

una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 26 de abril de 2005.—Los Administradores Solidarios de «Autocares Imperio, Sociedad Limitada», y «Autocares Venecia, Sociedad Limitada», don José Luis Nájera Pascual y don José Vera Soler.—18.311.

1.ª 4-5-2005

### **AUTOMÓVILES BAJO ARAGÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta General de Accionistas, que se celebrará el 25 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, a la misma hora del día siguiente en segunda, en el domicilio social, calle Calatayud, número 3, de Zaragoza, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Nombramiento de Censores de cuentas.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, los socios podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas.

Zaragoza, 14 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Belda Arregui.—17.720.

### **AUTOS VALLDUXENSE, S. A.**

#### *Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social situado en Vall D'Uixo en el Polígono Industrial Belcaire, Manzana 1.ª, el día 7 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, si procediere, en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004, formadas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y la Memoria, así como del Informe de gestión del Consejo referido a dicho ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración.

Tercero.—Acuerdo sobre aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Cuarto.—Renovación de Administradores.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta general.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria cualquier accionista podrá obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general convocada quienes sean poseedores de acciones con la antelación legal necesaria y cumplan los requisitos estatutarios a tal fin establecidos.

Vall D'Uixó (Castellón), 22 de abril de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Salvador Nabas Orega.—17.433.

### **BALAITUS INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), Avenida Cantabria s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 26 de mayo de 2005, a las nueve horas y treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, don Domingo Pérez Moreno.—18.857.

### **BALDAIO DE INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 26 de mayo de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y 27 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Boadilla del Monte, 12 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, doña María Felipa Jove Santos.—18.873.

### **BALDOSINES PASTOR, S. A.**

La Junta General Extraordinaria y Universal de la Sociedad, celebrada el día 1 de febrero de 2005, acordó por unanimidad, reducir el capital social de la compañía, en la cifra de ciento trece mil setecientos nueve con veinte céntimos de euro (113.709,20 euros), con el objeto de amortizar las 2.200 acciones propias que titula la Sociedad. Como consecuencia del anterior acuerdo se modifica el artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Castellón de Rugat, 1 de marzo de 2005.—El Administrador solidario, Luis Pastor Fuster.—17.805.

### **BALLESTEROS FINANZAS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA**

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario, que se celebrará en Boadilla del Monte (Madrid), avenida Cantabria, s/n, Ciudad Grupo Santander, los días 26 de mayo de 2005, a las diez horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 27 de mayo de 2005, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación de los correspondientes artículos de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003, de 17 de julio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación